

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., junio de 2026

Nota editorial: El Comité de Control Social, en cumplimiento de sus facultades legales (Ley 454 de 1998) y estatutarias, presenta este boletín informativo con el fin de mantener a la base social al tanto de las actividades de vigilancia, garantizando la transparencia y la protección del patrimonio de todos los asociados. Este boletín tendrá una publicación bimensual. No obstante, podrá emitirse de manera extraordinaria cuando se presente información relevante que los asociados deban conocer.

1. **Control de Legalidad e Institucionalidad e Instalación de la Nueva Junta Directiva:**

El Comité realizó el acompañamiento y verificación del proceso de empalme e instalación de la Junta Directiva entrante, asegurando que se ejecutara dentro de los tiempos estipulados por los estatutos para evitar vacíos administrativos.

2. **Vigilancia Administrativa Monitoreo Financiero:**

Queremos dar un parte de tranquilidad a la base social: el Comité, mantiene un monitoreo constante sobre las solicitudes de retiro. Recordamos a los asociados que la estabilidad de **FEMINDE** es sólida y que las decisiones de control se están tomando con el rigor técnico que exige la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Situación financiera del fondo:

Es importante resaltar que el Fondo mantiene una situación financiera estable y saludable, respaldada por su solidez patrimonial y por la gestión responsable de sus recursos.

3. **Canal de Atención al Asociado: Tu Voz Cuenta**

Para este Comité, la comunicación directa es la mejor herramienta contra la desinformación. Si tiene dudas, quejas o detecta alguna irregularidad, puede reportarla a través de nuestro canal oficial.

Buzón de Atención:

controlsocialfeminde@outlook.com

Compromiso de Respuesta: Todas las solicitudes serán analizadas detalladamente y respondidas en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Integrantes del Comité de Control Social FEMINDE:

Principales:

Wilson Felipe Olaya
Gloria Rodríguez
Elizabeth Giraldo

Suplentes

Rosalba Ortiz
Fanny Aide Moreno
Dolly Ramírez

4. **Preguntas frecuentes de los asociados:**

¿Es Verdad que el Fondo está en riesgo financiero y por eso hay asociados retirándose? Respuesta del Comité: NO. **FEMINDE** cuenta con una estructura patrimonial sólida y regulada, así se evidenció en el informe contable presentado a la Asamblea. El Fondo sigue operando con total normalidad en sus líneas de crédito y beneficios.

¿Cómo sé si la nueva Junta Directiva y el Comité de Control Social están debidamente facultados para actuar? Respuesta del Comité: Tras la Asamblea General, los órganos elegidos iniciaron funciones de inmediato de acuerdo con los estatutos garantizando una administración transparente y libre de conflictos de interés.

En ejercicio de las funciones de vigilancia, se constata la existencia de un litigio en curso contra **FEMINDE** por parte de un asociado el cual fue elegido por la asamblea para conformar la Junta Directiva actual, circunstancia que configura un posible conflicto de interés para integrar la Junta Directiva, **hecho informado a la Junta Directiva para su revisión.**

Es importante resaltar que este comité tiene conocimiento que la Junta Directiva está adelantando las acciones pertinentes sobre este tema, siempre salvaguardando el interés general.

Invitación a consultar la información y servicios: Invitamos a todos los asociados a visitar la página [WEB](#) de [FEMINDE](#), consultar sus reglamentos y estatutos, y hacer uso de los servicios y beneficios que el Fondo tiene dispuestos para su bienestar.